



HUANCVELICA / JUNÍN / PASCO / HUÁNUCO

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

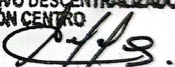
CERTIFICADO DE HABILIDAD PROFESIONAL CPAP/RC/CDD

En el marco de la Constitución Política del Perú y de conformidad con la Ley 24166, Ley de Creación del Colegio de Antropólogos del Perú; se emite el presente CERTIFICADO DE HABILIDAD PROFESIONAL, a:

La Antropóloga: Acevedo Mandujano, Leidy Juana adscrita al COLEGIO PROFESIONAL DE ANTROPÓLOGOS DEL PERÚ – REGIÓN CENTRO con Registro Nacional CPAP N.º 2313, de fecha de incorporación 23/09/2023 se encuentra habilitado en el ejercicio profesional según Ley con vigencia hasta el 31 de Diciembre del 2026.

Se expide el presente a solicitud de la interesada.

Dado y firmado en la ciudad de Huancayo, 22 de Diciembre 2025.

COLEGIO PROFESIONAL DE ANTROPÓLOGOS DEL PERÚ
CONSEJO DIRECTIVO DESCENTRALIZADO
REGIÓN CENTRO

Antrop. Anabel Mirella Tinoco Salazar
DECANA



CPAP - Leidy Juana Acevedo Mandujano

Codigo: HC-b3125bbd-9160-44b2-a086-ba37e98d50f6

<https://cpapregioncentro.com/v/HC-b3125bbd-9160-44b2-a086-ba37e98d50f6>

Documento Verificable

C.c Archivo



943667317



cpap.rc@gmail.com